



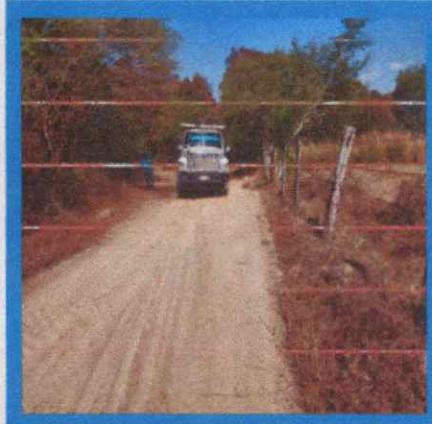
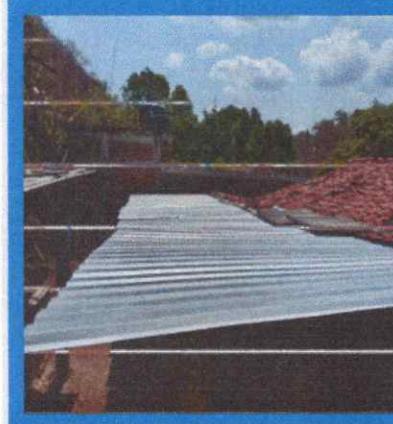
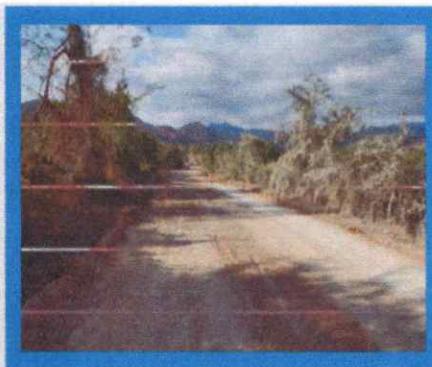
**La Unión  
Guerrero**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2024-2027

**¡GOBIERNO HONESTO,  
HONRADO Y  
TRANSPARENTE!**

## **EVALUACIÓN DE IMPACTO EJERCICIO FISCAL 2025**

### **“PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INFRAESTRUCTURA Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS”**



# ÍNDICE

---

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
OBJETIVOS.....	7
ANTECEDENTES.....	8
III. METODOLOGÍA.....	9
IV. DISEÑO.....	10
V. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN.....	14
VI. INFORMACIÓN DISPONIBLE Y FUENTE.....	16
RECOMENDACIONES.....	21
CONCLUSIONES .....	22

## RESUMEN EJECUTIVO

---

La inversión en infraestructura es un tema estratégico y prioritario para el municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, porque representa el medio para generar un desarrollo y crecimiento económico, siendo pieza clave para incrementar la competitividad. Por esta razón, y con el objeto de elevar el nivel de bienestar de la sociedad, se deben crear las condiciones necesarias que hagan posible el desarrollo integral de todas las comunidades y sectores a fin de que todos los Unionenses puedan desarrollar su potencial productivo.

El programa infraestructura y ampliación de los servicios públicos surgió con el propósito de mejorar la infraestructura del municipio, mediante la rehabilitación de caminos, redes de agua potable y alcantarillado, y apoyos a la vivienda. El Programa favorece la participación social de las comunidades en las decisiones concernientes a sus necesidades de infraestructura y servicios.

La Evaluación de Impacto del Programa se integró al Programa Anual de Evaluación ejercicio fiscal 2025 con el objetivo de medir los efectos netos del programa sobre los beneficios, cuyo resultado permiten obtener conclusiones importantes acerca de la eficacia de este para resolver el problema al que está enfocado.

El desarrollo de la evaluación se fundamentó principalmente en el análisis de gabinete de las evidencias documentales proporcionadas por las áreas encargadas de los programas sociales. Adicionalmente, la información se complementó con reuniones de trabajo y una entrevista semiestructurada con el personal de obras públicas y Desarrollo social responsable de la operación del Programa.

## INTRODUCCIÓN

---

La presente Evaluación de impacto del Programa fiscal presupuestario de Infraestructura y mejoramiento de los servicios públicos se lleva a cabo en cumplimiento de lo establecido en el Programa Anual de Evaluación (PAE), como parte de los mecanismos institucionales orientados a fortalecer la gestión para Resultados (GpR) y el Presupuesto basado en Resultados (PbR) en el ámbito municipal. Este ejercicio evaluativo se enmarca en las disposiciones aplicables en materia de evaluación del desempeño, así como en las directrices metodológicas emitidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

El propósito de esta evaluación es identificar y medir los cambios atribuibles a la intervención del programa durante el ejercicio fiscal 2025 en la población objetivo y en las zonas de atención prioritaria del municipio, a partir del análisis de los efectos generados por las acciones de infraestructura pública y ampliación de los servicios públicos, mediante la comparación de las condiciones observadas con un escenario contrafactual que permita estimar los impactos netos de la intervención. Lo anterior, con el fin de determinar el grado de contribución del programa al logro de su fin y propósito, conforme a lo establecido en su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo vigente.

En este contexto la evaluación de Impacto busca generar evidencia objetiva, confiable y oportuna que sirva como insumo para la toma de decisiones en materia de continuidad, rediseño, fortalecimiento o reorientación del programa, así como para la mejora del desempeño institucional y la eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos.

Finalmente, los resultados y recomendaciones derivados de la presente evaluación contribuirán al fortalecimiento de la rendición de cuentas y la transparencia, así como a la consolidación de una gestión municipal orientada a resultados y a la generación de valor público, en beneficio del bienestar y la calidad de vida de todos los unionense.

La evaluación de Impacto del programa fiscal de Infraestructura y mejoramiento de los servicios públicos se realiza con el propósito de analizar los efectos atribuibles a la intervención pública en la población objetivo, así como determinar en qué medida las acciones implementadas han contribuido al logro de los objetivos planteados. Este ejercicio evaluativo constituye una herramienta fundamental para la toma de decisiones, el fortalecimiento de la gestión pública y la mejora continua del diseño e implementación de políticas públicas orientadas a resultados.

En el marco de una gestión basada en resultados y en cumplimiento con los principios, el objetivo de la presente evaluación radica en mostrar la eficiencia, eficacia y transparencia, con la que se ejecuta en materia de operación; busca identificar cambios significativos generados por el programa en las condiciones sociales, económicas o de bienestar de sus beneficiarios, diferenciando dichos efectos de aquellos que podrían haberse producido en ausencia de la intervención.

Así mismo, la evaluación de Impacto permitirá generar evidencia objetiva y confiable sobre la pertinencia y efectividad del programa, aportando insumos clave para la rendición de cuentas, y la formulación de recomendaciones que contribuyan a maximizar el valor público de los recursos ejercidos. Los resultados obtenidos servirán como base para la mejora del desempeño institucional y para la consolidación de políticas públicas más efectivas y focalizadas. La evaluación fue realizada con Información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Social del municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, lo cual se conforma de documentación e información operativa y normativa, asimismo reuniones estratégicas con el personal responsable del

programa y entrevistas personales para fortalecer los resultados y recomendaciones de la evaluación.

## **I. OBJETIVO GENERAL**

---

- Mejorar la calidad de vida de la población mediante el fortalecimiento, ampliación y modernización de la infraestructura y los servicios públicos básicos, garantizando el acceso equitativo, continuo y eficiente, con énfasis en zonas con rezago social.

### **I.I OBJETIVO ESPECIFICO**

- Ampliar la cobertura de los servicios públicos básicos en comunidades con mayor déficit de infraestructura.
- Optimizar el uso de los recursos públicos mediante una planeación técnica, transparente y alineada a las prioridades del desarrollo municipal.
- Se analizará el impacto que ha generado el programa respecto a la atención del problema para el que se creó.
- Mejorar la eficiencia, continuidad y calidad de la infraestructura existente mediante acciones de rehabilitación y modernización.

## II. ANTECEDENTES

---

La Unión de Isidoro Montes de Oca es uno de los 85 municipios que conforman el estado de Guerrero. Forma parte de la región de Costa Grande. Se encuentra en el extremo noroccidental del estado, en los límites con Michoacán de Ocampo y frente al Océano Pacífico. El río Balsas sirve de línea divisoria con esa entidad vecina. Las Coordenadas entre los paralelos 17° 46' y 18° 15' de latitud norte; los meridianos 101° 29' y 102° 11' de longitud oeste; altitud de entre 0 y 2 000 m. Colindancias Colinda al norte con el estado de Michoacán de Ocampo y con el municipio de Coahuayutla de José María Izazaga; al este con los municipios de Coahuayutla de José María Izazaga y José Azueta; al sur con el municipio de José Azueta y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico y el estado de Michoacán de Ocampo. Otros datos ocupan el 2.75% de la superficie del estado. Cuenta con 218 localidades. Cuenta con una población actual de 26 349 habitantes 50.7 % hombres y 49.3 % mujeres lo que corresponde a 12 988 mujeres y 13 361 hombres según el censo de población y vivienda 2020 del INEGI, en comparación al 2010 la población creció un 2.48%.

Nuestro Municipio se caracteriza por contar con una población dispersa, esto contribuye a que tenga un mayor índice de marginación y pobreza, de las 222 localidades del Municipio, el 13.6% se encuentran marginadas del desarrollo socioeconómico Municipal, y son las que requieren de mayor atención en los programas específicos para combatir la pobreza extrema.

El programa de infraestructura y ampliación de los servicios públicos tiene como finalidad de contribuir al mejoramiento de las condiciones de acceso, calidad y cobertura de los servicios públicos municipales, mediante ejecución de acciones de infraestructura básica que incidan en el bienestar y la calidad de vida de los unionenses, particularmente en las zonas de mayor rezago o atención prioritaria. Tiene como propósito identificar y medir los cambios atribuibles a la intervención del análisis de los efectos generados por las acciones implementadas

### III. METODOLOGÍA

---

La evaluación de impacto del programa presupuestario de Infraestructura y Ampliación de los Servicios Públicos correspondiente al ejercicio fiscal 2025 se realizó conforme a las directrices metodológicas del CONEVAL y al programa Anual de Evaluación, mediante un enfoque cuasi-experimental.

El análisis se basó en la comparación de las condiciones de la población beneficiaria antes y después de la intervención considerando un escenario contrafactual construido a partir de información administrativa y estadísticas municipales. La evaluación utilizó la Matriz de Indicadores para Resultados, registros físicos y financieros y documentación oficial, con el fin de estimar los efectos atribuible del programa y sustentar conclusiones y recomendaciones orientadas a la mejora del desempeño y la toma de decisiones.

La evaluación de impacto se realizó a partir de los siguientes parámetros básicos:

- **Asignación aleatoria**, que garantiza que todas las personas tengan la misma probabilidad de ser seleccionadas y las elegidas no hayan sido escogidas en función de criterios arbitrarios o subjetivos.
- **Promoción aleatoria**, ofrece incentivos de participación a través de la organización de campañas de promoción dirigidas a una muestra aleatoria de la población de interés.
- **Diseño de regresión discontinua**, se clasifica a los posibles beneficiarios mediante un índice continuo (puntuación obtenida) y estos son seleccionados según superen o no alcancen la calificación previamente definida.
- **Eficacia**: Grado en el cual se logran las metas físicas y financieras de un proyecto. En general, la eficacia es la verificación del cumplimiento de los objetivos de una Intervención (Propósito). En esencia esta evaluación contiene un carácter cuantitativo.

## IV. DISEÑO

### A. Situación de partida y Análisis de impacto

El programa de infraestructura y Ampliación de los servicios públicos fue diseñado como un instrumento de intervención orientado a la atención de rezagos en rezagos en infraestructura básica y a la mejora de la calidad y cobertura de los servicios públicos, su diseño se encuentra alineado con los objetivos del plan Municipal de desarrollo. El programa contempla la ejecución de obras y acciones orientadas a mejorar la cobertura, funcionalidad y calidad de los servicios, con base en los objetivos definidos en su Matriz de Indicadores para Resultados.

En relación al análisis de los datos obrantes en el censo de población para analizar la situación de partida se ha de tener en cuenta los datos proporcionados por las áreas de Obras Públicas y Desarrollo Social. Previo a la implementación de las acciones correspondientes al ejercicio fiscal 2025, se identificaron áreas con insuficiencias en la cobertura, funcionalidad y calidad de los servicios públicos, particularmente en zonas de atención prioritaria. Estas condiciones iniciales evaluativo permitieron establecer un referente para la medición de los cambios generados por la intervención del programa.

Los beneficios del programa para su población objetivo no sólo se reflejan en cambios en la disponibilidad de infraestructura urbana básica, sino también en mayor satisfacción de los hogares con las condiciones físicas del entorno urbano, en mayores inversiones en sus viviendas y en incrementos en el valor inmobiliario de los predios.

El análisis de impacto se realizó mediante la comparación de la situación observada antes y después de la ejecución de las obras y acciones del programa, con el objetivo de estimar los efectos atribuibles a la intervención municipal, los resultados evidencian mejorar en la infraestructura y en la prestación de los servicios públicos, lo que contribuyó al fortalecimiento de las condiciones de acceso y calidad para la población beneficiaria. En términos generales, los cambios identificados confirman la contribución del programa al logro de sus objetivos y a la mejora del bienestar de la población del municipio de la unión de Isidoro montes de oca.

En el Municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, en el año 2010 el 39.19% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 38.79% en situación de pobreza extrema. Datos comparados con el último censo de población y vivienda. Podemos decir que hubo una disminución significativa sobre todo en el rubro de pobreza extrema, ya que pasamos del 38.79 % a 16.8%

Medición de la pobreza por municipio, 2010		100%
	PERSONAS	
Población total municipal	23,931	100.00
<b>Población en situación de pobreza</b>	<b>18,661</b>	<b>77.98</b>
Pobreza extrema	9,282	38.79
Población en pobreza extrema y sin acceso a alimentación.	5,429	22.69
Pobreza moderada.	9,379	39.19
Vulnerables por carencia social.	4,479	18.72
Vulnerables por ingreso	326	1.36
No pobres y no vulnerables	465	1

Medición de la pobreza por municipio, 2020		100%
	PERSONAS	
Población total municipal	26,932	100.00
Pobreza extrema	5,856	16.8
Población en pobreza extrema		
Con acceso a alimentación.	16,496	47.3
Pobreza moderada.	14,963	42.9
Vulnerables por carencia social.	12,751	36.5
Vulnerables por ingreso	334	1.0
No pobres y no vulnerables	989	2.8

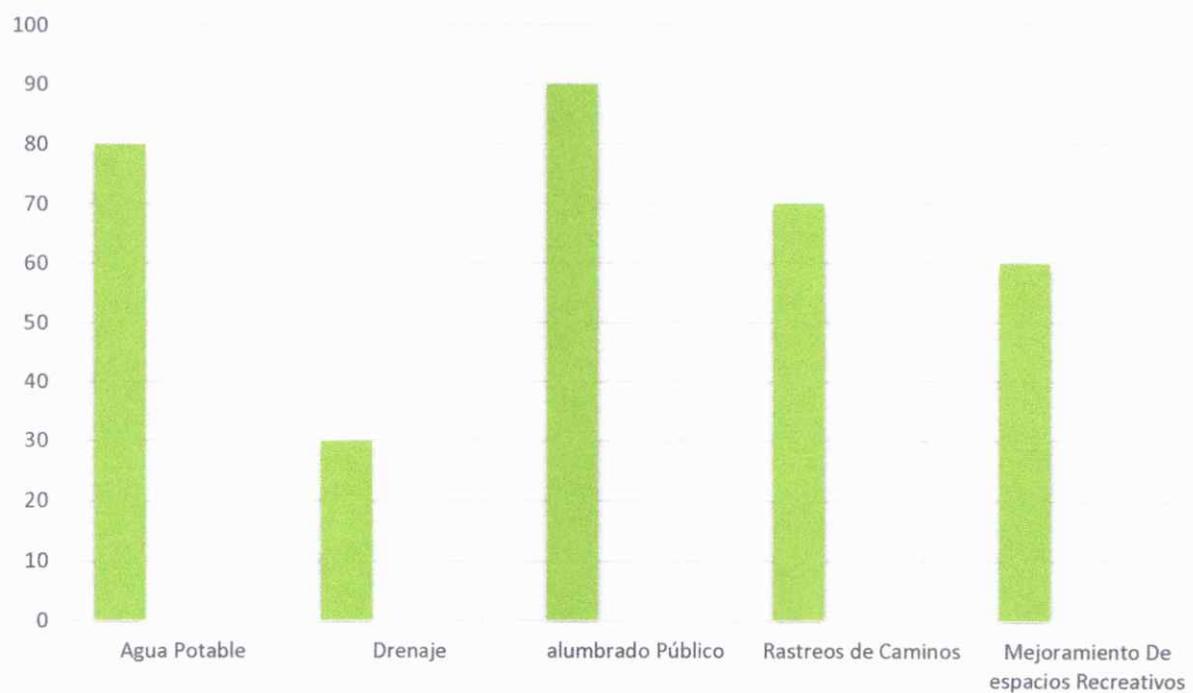
Desde su origen los asentamientos poblacionales carecieron de infraestructura y servicios necesarios que aunado al crecimiento poblacional podemos decir que se tiene un gran rezago en este sentido.

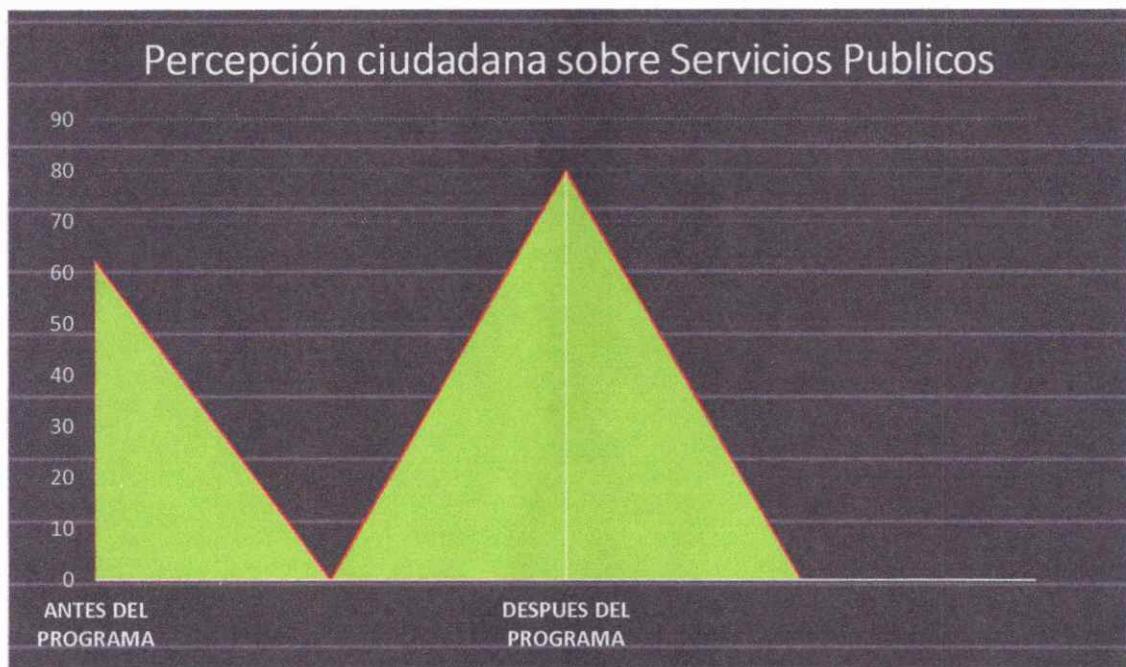
Los últimos años se han realizado inversiones importantes en infraestructura en las diferentes colonias, localidades del municipio con el único objetivo de reducir los índices de Rezago en los que nos encontramos. La propuesta es clara seguir invirtiendo al desarrollo en materia de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, vivienda, calles, plazas recreativas.

## Mejora en servicios públicos (antes vs Despues)



## Obras de infraestructura Ejecutadas ejercicio fiscal 2025





## **V. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN**

---

El programa de infraestructura y Ampliación de los Servicios Públicos se implementó durante el ejercicio fiscal 2025 con un enfoque territorial orientado a la atención de zonas prioritarias del Municipio, considerando criterios de rezago en infraestructura básica y deficiencia en la prestación de los servicios públicos. Se tomó como base el anexo el Censo de Población y Vivienda, considerando las cifras por entidad federativa de la población, el porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda, el porcentaje de personas con ingreso inferior a la línea de bienestar.

El programa alcanzo una cobertura relevante, concentrándose en localidades y colonias con mayores carencias en servicios públicos. 40% De las localidades del municipio recibieron al menos una acción de infraestructura o mejoramiento de servicios públicos, de las cuales el programa beneficio de manera directa a aproximadamente 400 familias. Las acciones se enfocaron principalmente en los servicios de agua potable, alumbrado público, rehabilitación de calles y caminos rurales, mejoramientos de espacios recreativos y apoyo a la vivienda, registrándose un incremento estimado en la cobertura de los servicios en las zonas intervenidas a la situación previa al programa.

La focalización del programa se realizó con base en criterios técnicos definidos en los instrumentos de planeación municipal, priorizando zonas con mayor rezago, lo que permitió orientar los recursos hacia áreas con mayor impacto social. En términos generales la evaluación identifica que la cobertura y focalización del programa fueron consistentes con sus objetivos, aunque se reconoce la necesidad de fortalecer los mecanismos de priorización para maximizar los resultados en ejercicios fiscales subsecuentes.

### **V.I.- CARACTERIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO**

La población objetivo está conformada por los habitantes del municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca que presentan carencias en el acceso, calidad y cobertura de los servicios públicos básicos, principalmente en zonas de atención prioritaria.

Localidades urbanas y rurales con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y rezago en infraestructura básica, tales como deficiencias en agua potable, alumbrado público y condiciones de la red vial y viviendas, con

especial atención a los que se encuentren en zonas de alto riesgo o que alguno de sus integrantes pertenezca a los Grupos Vulnerables.

La cuantificación se realizó con base en información administrativa municipal, registros de obras ejecutadas y estimaciones poblacionales disponibles, lo que permitió identificar el alcance del programa y su distribución a la mejora de las condiciones de vida de la población beneficiaria.

## **V.II.- PADRÓN DE BENEFICIARIOS**

El programa cuenta con un padrón de beneficiarios integrado por la población residente en las localidades y colonias donde se ejecutaron las obras y acciones durante el ejercicio fiscal 2025, conforme a los criterios de cobertura y focalización establecidos por el municipio.

El padrón se conformó con base en la identificación de las zonas atendidas, los registros administrativos de las obras realizadas y la estimación de población beneficiaria directa e indirecta. El padrón se encuentra documentado y sistematizado en los expedientes de la dirección de Desarrollo social y Obras públicas, lo que permite dar seguimiento a la cobertura, fortalecer la transparencia y facilitar los procesos de evaluación y rendición de cuentas. No obstante, la evaluación recomienda continuar fortaleciendo la actualización y estandarización del padrón, a fin de mejorar la precisión en la identificación beneficiaria en ejercicios fiscales subsecuentes.

## VI. INFORMACIÓN DISPONIBLE Y FUENTES

A continuación, se presentan los elementos que se tomaron en consideración en la conformación de la Matriz de Indicadores para Resultados.

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS				
Ejercicio Fiscal: 2025				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO				
FINALIDAD	2	DESARROLLO SOCIAL		
FUNCIÓN	2.2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
SUBFUNCIÓN	2.2.6/2.2.7	SERVICIOS COMUNALES/DESARROLLO REGIONAL		
PROGRAMAS	II.2. INFRAESTRUCTURA Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS			
SUBPROGRAMA	II.2.1. Agua Limpia y Saneamiento/ II.2.2. Vivienda Digna/ II.2.3. Electrificación y Alumbrado Público/ II.2.4. Pavimentación y Bacheo de Calles			
PLAN	ESTATAL 2022-2027		MUNICIPAL DE DESARROLLO	
EJE	II. DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE		II. MUNICIPIO CON JUSTICIA Y BIENESTAR SOCIAL	
OBJETIVO	Reducir la pobreza y propiciar el Desarrollo Humano.		Generar condiciones propicias para desarrollar al ser humano como agente de cambio y del bienestar de su propio entorno, con lo correcto que la tarea de gobierno no tiene sentido, si no parte de las necesidades de las personas y arribar a ellos para fortalecer su calidad de vida	
ESTRATEGIAS	2.14.1 Mejorar las condiciones de vivienda y servicios básicos para las familias más vulnerables.		Estrategia 4. Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esta condición mediante la colaboración con programas federales, estatales de desarrollo social y comunitario	
LÍNEAS DE ACCIÓN	2.14.1.4. Construir cuartos de baños en hogares que se encuentren en situación de vulnerabilidad, con mano de obra y materiales de la región. 2.14.1.5 Construir piso, techo o muro firme en hogares que se encuentren en situación de vulnerabilidad, con mano de obra y materiales de la región. 2.14.1.6. Introducir la electrificación de viviendas, por medio de sistemas fotovoltaicos con el uso de energías alternativas como paneles solares, donde carece de este servicio en zonas rurales. 2.14.1.7. Impulsar los Convenios Marco de Colaboración entre las diferentes dependencias del gobierno federal y el gobierno estatal para contribuir con proyectos de infraestructura social básica. 2.14.1.8. Impulsar la ejecución de proyectos de infraestructura social básica en comunidades que presentan altas condiciones de marginación, de manera interinstitucional con las diferentes dependencias del gobierno estatal y federal.		1.- Construcción, Rehabilitación y equipamiento de sistemas de agua potable 2.- Apoyar con la construcción de techos firmes 3.- Apoyar con la construcción de pisos firmes 4.- Construcción y Ampliación de Redes de Energía Eléctrica 5.- Pavimentación de calles con concreto hidráulico y Asfalto 6.- Rehabilitación de Caminos Rurales	
INDICADORES	PERSONAS BENEFICIADAS	INDICADORES	INDICADORES DE VERIFICACIÓN	EXPRESIÓN
Fía	Contribuir a disminuir los índices de rezago social de la población del municipio mediante el fortalecimiento y la inversión en infraestructura y servicios básicos.	Porcentaje de Comunidades atendidas con obras de infraestructura básica.	Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Inversión, Programa Operativo Anual, Informe de Gobierno	Existen condiciones favorables para asignar recursos en obras que combatan el rezago social.
Propósito	La población del municipio de la unión cuenta con infraestructura y acceso a los servicios básicos.	Porcentaje de habitantes atendidos con obras de infraestructura.	Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Inversión, Programa Operativo Anual, Informe de Gobierno	La población del municipio de la Unión utiliza la infraestructura y servicios básicos de manera adecuada
Componente	Programa de pavimentación y bacheo de calles implementado	Cobertura de mantenimiento de calles	Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Inversión, Programa Operativo Anual, Informe de Gobierno	La población recibe la documentación necesaria para solicitar la pavimentación de calles
Balizadas	Pavimentación calles con concreto hidráulico y sofalto	Tasa de abastecimiento de calles y sin revestimiento	Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Inversión, Programa Operativo Anual, Informe de Gobierno	La ciudadanía cumple con la documentación necesaria para ejecutar la obra de pavimentación de calles
Balizadas	Realización de bacheo de calles y de accesos a localidades.	Porcentaje de Satisfacción ciudadana de mantenimiento de calles.	Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Inversión, Programa Operativo Anual, Informe de Gobierno	La población participa estrechamente en el mejoramiento de calles y accesos
Componente	Programa de mejoramiento de caminos rurales implementado	Porcentaje de Cobertura de localidades con caminos transitables a la cabecera municipal.	Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Inversión, Programa Operativo Anual, Informe de Gobierno	La empresa contratista rehabilita los caminos rurales de buenas manos
4.11.12.8	Rehabilitación de caminos rurales	Porcentaje de caminos rehabilitados	Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Inversión, Programa Operativo Anual, Informe de Gobierno	Personal contratista altamente capacitado para la rehabilitación de caminos rurales
Componente	Programa de agua potable y saneamiento implementado	Porcentaje de abastecimiento de la carencia del servicio de agua potable en las viviendas.	Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Inversión, Programa Operativo Anual, Informe de Gobierno	La población cumple con la documentación necesaria para ejecutar la obra de agua potable y saneamiento
Indicador	Construcción, rehabilitación y equipamiento de sistema de agua potable	Porcentaje de habitantes que tiene acceso a los servicios básicos.	Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Inversión, Programa Operativo Anual, Informe de Gobierno	Buenas participaciones de la población en las obras realizadas del sistema de agua potable
Balizadas	Construcción y ampliación de drenaje sanitario	Porcentaje de servicios atendidos	Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Inversión, Programa Operativo Anual, Informe de Gobierno	Aumenta el número de viviendas con servicio de drenaje
Componente	Programa de vivienda digna realizado.	Porcentaje de inversión por régimen en vivienda con la finalidad de promover programas de mejora de vivienda: piso, techo, baño y cuarto adicional.	Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Inversión, Programa Operativo Anual, Informe de Gobierno	La ciudadanía cumple con la documentación necesaria para la obtención de una vivienda
Balizadas	Construcción de pisos y techos firmes	Porcentaje de viviendas con piso de tierra.	Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Inversión, Programa Operativo Anual, Informe de Gobierno	Los ciudadanos aprueban el programa para mejorar su vivienda
Balizadas	Construcción de cuartos	Porcentaje de viviendas atendidas	Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Inversión, Programa Operativo Anual, Informe de Gobierno	La población cumple con los requisitos para la construcción de cuartos
Componente	Programa de electrificación y alumbrado público implementado	Porcentaje de cobertura en el servicio de alumbrado público	Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Inversión, Programa Operativo Anual, Informe de Gobierno	La ciudadanía aprovecha la electrificación y alumbrado público de manera efectiva
Balizadas	Construcción y ampliación de red eléctrica	Porcentaje de satisfacción del servicio de alumbrado público	Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Inversión, Programa Operativo Anual, Informe de Gobierno	Los ciudadanos realizan los trámites correspondientes para acceder con el servicio de electrificación
Balizadas	Rehabilitación de alumbrado público	Porcentaje de abastecimiento del costo promedio por luminares	Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Inversión, Programa Operativo Anual, Informe de Gobierno	Las comunidades rurales y colonias populares obtienen rehabilitación del alumbrado público
Componente	Programa de ejecución y supervisión de obras realizado.	Porcentaje de expedientes completos.	Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Inversión, Programa Operativo Anual, Informe de Gobierno	El personal de la dirección de obras públicas realiza de manera eficiente la ejecución y supervisión de obras
Balizadas	Elaboración e integración de expedientes técnicos	Porcentaje de expedientes elaborados.	Plan Municipal de Desarrollo, Programa Anual de Inversión, Programa Operativo Anual, Informe de Gobierno	Existen condiciones favorables para integrar con la información correcta los expedientes de obras realizadas



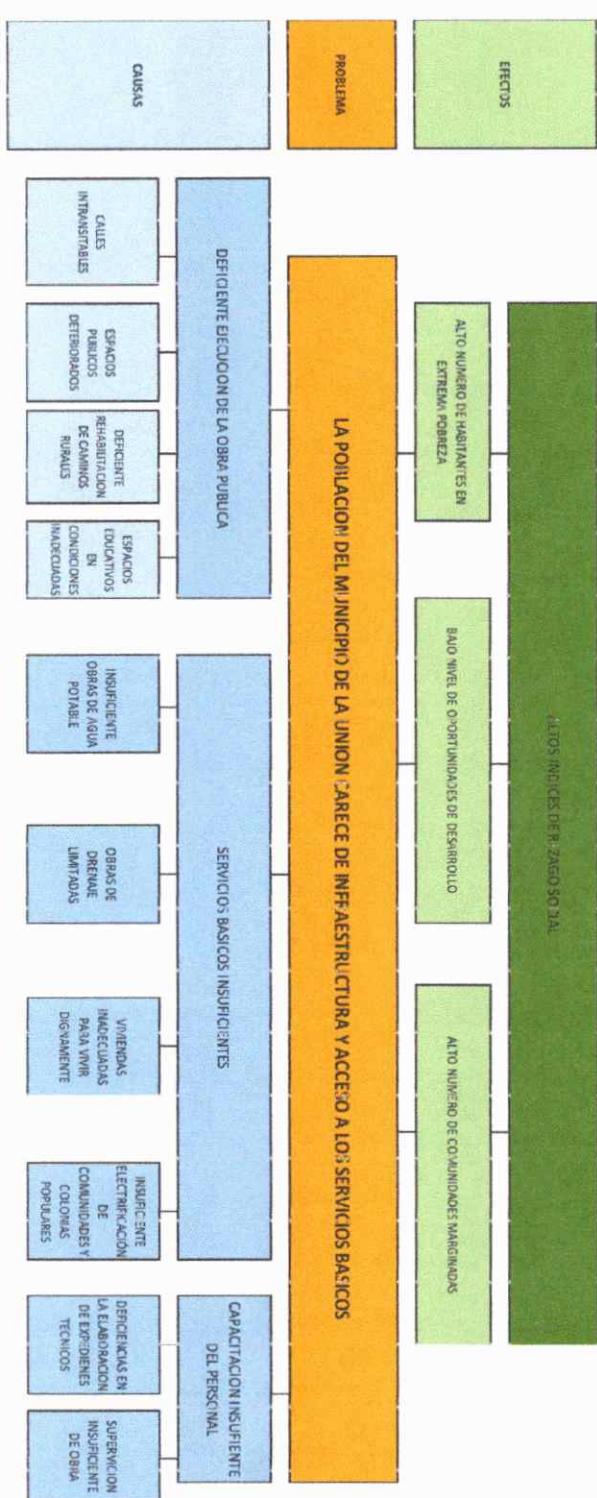
## H. AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA.

### ARBOL DE PROBLEMAS

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO 4. CONTRIBUIR A DISMINUIR LA POBREZA, MEDIANTE EL FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS, OBRAS, ACCIONES E

INVERSIONES QUE BENEFICEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN ESA CONDICIÓN MEDIANTE LA COLABORACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO.

#### PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INFRAESTRUCTURA Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS



C. Cresencio Reyes Torres  
Presidente Municipal

C. Nubia Rodríguez Gómez  
Síndico Procurador

C. Mario López Pérez  
Tesorero Municipal

C.P. Javier López Santoyo  
Titular del Órgano de Control Interno



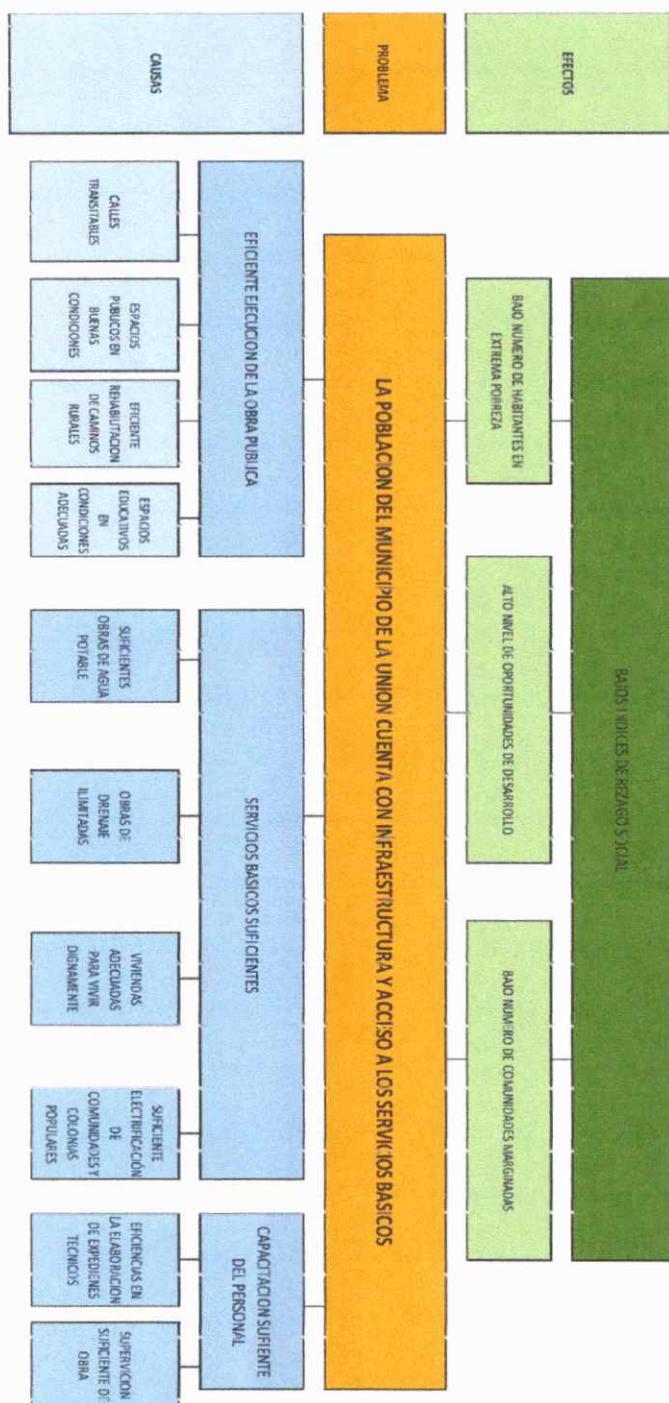
## H. AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN DE ISIDORO MONTES DE OCA.

### ARBOL DE OBJETIVOS

#### EJECUTOR DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO: II MUNICIPIO CON JUSTICIA "BIENESTAR SOCIAL

OBJETIVO ESTRÁTÉGICO 4. CONTRIBUIR A DISMINUIR LA POBREZA, MEDIANTE EL FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS, OBRAS, ACCIONES E INVERSIONES QUE BENEFICEN DIRECTAMENTE A LA POBLACIÓN EN ESA CONDICIÓN MEDIANTE LA COLABORACIÓN CON PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO.

#### PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INFRAESTRUCTURA Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS



Autórtizó:

Vº [3º]

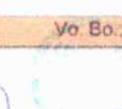
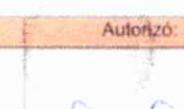
Elaboró:

Revisó:

C. Crescencio Reyes Torres  
Presidenta Municipal

C. Nubia Rodríguez Gutiérrez  
Síndico Procurador

L.C.P. Javier López Santoyo  
Titular del Órgano de Control Interno

Reporte de ficha del indicador					
Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre del indicador			Tema	
	% de Comunidades atendidas con obras de infraestructura básica.				
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Type	Dimensión	Ámbito de control		
Política Interior	Estratégicos	Eficacia	Insumo		
Sentido del indicador	Objetivo del indicador				
Ascendentes	Instalar y mantener un modelo de gestión de gobierno que permita el uso eficiente y oportuno de los recursos humanos, materiales y financieros, fortaleciendo la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, cambiando paradigmas en el desempeño de servidores públicos y eficacia en el uso de herramientas institucionales.				
Definición del indicador					
Conocer la infraestructura básica en las comunidades					
Método de cálculo					
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente		
C.I.	Comunidades de Infraestructura	Semestral	Informe de Obras Públicas		
T.C.A	Total de Comunidades Atendidas	Semestral	Informe de Obras Públicas		
Fórmula	Unidad de medida del resultado		Metas		
(Comunidades de infraestructura/total de comunidades atendidas)*100	% de comunidades atendidas		Mayor o igual a 40%		
Parámetros de semaforización					
Tipo de valor	Aceptable	Con riesgo	X Crítico		
Valor Absoluto					
Frecuencia de medición	Disponibilidad				
Metas Anuales	Semestral				
Fecha de aprobación	Última fecha de actualización				
2024	2025				
Entidad o dependencia responsable del indicador	Unidad administrativa responsable de su seguimiento				
El H. Ayuntamiento de la Unión de Isidoro Montes de Oca.	Obras Públicas				
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte Marginal
No	No	Si	Si	Si	Si
Comentarios			Sugerencias de Mejora		
Este indicador cumple con un 50% en cuanto a los criterios de evaluación.			No se cuenta con sugerencias de mejora		
Elaboró:	Revisó:	De Conformidad:	Yo Bo.:	Autorizó:	
<b>INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO</b> Lic. Dalinda Serrano Medina Encargada de la Instancia Técnica de Evaluación	 H. AYUNTAMIENTO DE CCP	 L.C.P. Javier López Santoyo Tesorero Municipal	 C. María Sánchez Ramírez Síndico Procurador	 H. AYUNTAMIENTO DE CCP	Prof. José Francisco Suazo Espino Presidente Municipal

**“Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora”**

Nombre de la instancia evaluadora	Instancia Técnica de Evaluación del H. Ayuntamiento de la Unión de Isidoro Montes de Oca.
Nombre del coordinador de la evaluación	Lic. Nayely Cruz Santos
Nombre de los principales colaboradores	Felipa Campos Cabrera Andres Andaluz valdovinos
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Instancia Técnica de Evaluación al Desempeño
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Lic. Dalinda Serrano Medina

## RECOMENDACIONES

---

Derivado de lo anterior, se recomienda fortalecer la Matriz de Indicadores para Resultados mediante la incorporación de indicadores de impacto con líneas base y metas definidas; mejorar los criterios de focalización y priorización de proyectos en zonas de mayor rezago, consolidar los mecanismos de seguimiento y evaluación, y vincular de manera sistemática los resultados de la evaluación con los procesos de planeación y presupuestario municipal, a fin de maximizar el impacto social del gasto público y fortalecer una gestión municipal orientada a resultados.

## CONCLUSIÓN

---

La Evaluación de Impacto del programa Presupuestario de Infraestructura y Ampliación de los Servicios Públicos correspondiente al ejercicio fiscal 2025 evidencia que el programa es pertinente y se encuentra alineado con los objetivos del plan Municipal de Desarrollo y con las prioridades de atención a rezagos en infraestructura básica y servicios públicos. Las acciones implementadas contribuyeron de manera positiva a la mejora de la cobertura y calidad de los servicios públicos, generando efectos favorables en el bienestar de la población beneficiaria.

Los resultados observados son atribuibles, en términos generales, a la intervención del programa, lo que confirma su relevancia como instrumento para la atención de rezago en infraestructura básica. No obstante, se identifican áreas de oportunidad relacionadas con el fortalecimiento del seguimiento de resultados e impactos, así como la sistematización de la información para la toma de decisiones.

De acuerdo con el análisis contrafactual realizado. El programa muestra avance en la incorporación del enfoque de Gestión para resultados, particularmente en la definición de objetivos y en el seguimiento de indicadores.

Los resultados de la evaluación evidencian que el programa generó un 30 % de efectos positivos en la mejora de la infraestructura municipal y en la prestación de los servicios públicos, reflejados en avances en la cobertura, funcionalidad y calidad de los servicios ofrecidos a la población beneficiaria. No obstante, también se identificaron áreas de oportunidad relacionadas con la focalización de las intervenciones, el fortalecimiento del seguimiento de indicadores de impacto y la mejora en los mecanismos de planeación y priorización de proyectos.

En el municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca aún existen comunidades que presentan rezago social de servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario y urbanización, así como vivienda que aún cuentan con piso de tierra y techos con material diferente al concreto, aspectos que van en detrimento de las condiciones de vida de la población.

## VALIDACIÓN

Elaboró

Revisó

---

**Lic. Dalinda Serrano Medina**  
Encargado de la Instancia Técnica de  
Evaluación

---

**Lic. Nayely Cruz Santos**  
Titular del Órgano de Control Interno

Aprobó

Vo. Bo.

---

**Lic. José Francisco Suazo Espino**  
Presidente Municipal Constitucional

---

**C. María Ramírez Sanchez**  
Síndico Procurador

## VALIDACIÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MPIO. LA UNION DE ISIDORO MONTES  
DE OCA, GRO.



2024-2027

### INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN

Elaboró

Lic. Dalinda Serrano Medina  
Encargado de la Instancia Técnica de  
Evaluación



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
MPIO. LA UNIÓN  
DE ISIDORO  
MONTES  
DE OCA, GRO.  
Presidente Municipal Constitucional  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2024-2027

Aprobó

Profe. José Francisco Suazo Espino  
Presidente Municipal Constitucional



H. AYUNTAMIENTO Revisó  
CONSTITUCIONAL  
MPIO. LA UNION DE  
ISIDORO MONTES  
DE OCA, GRO.

CONTRALORÍA  
INTERNA MUNICIPAL  
Titular del Órgano de Control Interno  
2024-2027

Lic. Nayely Cruz Santos

2024-2027



Vo. Bo.

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
MPIO. LA UNION  
DE ISIDORO  
MONTES  
DE OCA, GRO.  
C. María Sánchez Ramírez  
SINDICATURA  
2024-2027

